



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Asunción, 9 de marzo de 2022.

Expediente N° PE-21-1759
Dictamen N° 29/ 2022

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES** del Proyecto de Ley **“QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO PAR-28/2020 SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA) POR UN MONTO DE HASTA TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 354.245.764.-), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN RUTA PY-15 TRAMO MARISCAL ESTIGARRIBIA – POZO HONDO Y ACCESO A MARISCAL ESTIGARRIBIA EN EL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, APROBADO POR LA LEY N° 6672 DEL 7 DE ENERO DE 2021”.**

El citado Proyecto de Ley fue presentado al Honorable Cuerpo Legislativo por el Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 590, de fecha 23 de noviembre de 2021.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes Senadores:

1. Blas Lanzoni Achinelli, Presidente.
2. Juan Eudes Afara, Vicepresidente.
3. Arnaldo Franco, Miembro.
4. Octavio Schatp, Miembro.

Certifico que toda la información dada en éste documento es verdadera y correcta.




Lic. Magda Insfrán García
Directora de Comisión